





REPARTIDO

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 14:30 N° 19/22

ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA:

Sra. Directora D. Ind. Carolina Poradosú; Por el Orden Docente: Ana Inés Vidal y Gonzalo Núñez. Por el Orden Egresados: D. Ind. Guillermo Aemilius. Por el Orden Estudiantil: Pia Graham. Secretaría: Sra. Silvana Puyo - Directora de Departamento, Sra. Lucerna Zucchi - Administrativa III y Sr. Renzo Couget - Pasante perfil Administrativo. Inicio: hora 14:41.

- Asiste en calidad de invitada la Sra. Directora de Carrera de la LDInd., Prof. Agda. Sarita Etcheverry -

<u>I - ASUNTOS ENTRADOS -</u>

Resolución Nº 1. - Expte. s/n - Aprobar lo actuado por la Sra. Directora, D. Ind. Carolina Poradosú, quien concedió licencia a los docentes, Miguel Olivetti, Silvia Díaz, Adriana Babino y Rosario Sorondo, a la estudiante Victoria Brito, integrantes de la Comisión Directiva, por la sesión de la fecha y convocó al suplente por el Orden Docente Gonzalo Núñez. (5 en 5)

<u>II - ASUNTOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN - (</u>Orden del Día)

Resolución Nº 2. - Expte. s/n (Dist. Nº 260/22) - Aprobar el Repartido de Resoluciones adoptadas por esta Comisión Directiva de la EUCD, sesión ordinaria de fecha 03.10.2022 - Nº 15/22. (5 en 5)

Resolución Nº 3. - Expte. Nº 031170-000202-22 - (Dist. Nº 261/22) - - 1º Establecer el siguiente calendario anual correspondiente al año 2023, para realizar las **sesiones ordinarias de esta Comisión Directiva EUCD**, determinándose a tal fin los días lunes a las 14:30 hs. en forma quincenal de acuerdo al siguiente detalle:

- febrero: 13 - marzo: 6 y 20 - abril: 10 y 24 - mayo: 8 y 29 - junio: 12 y 26 - julio: 17 y 31

- setiembre: 11 y 25 - octubre: 9 y 23

- agosto: 14 y 28

- noviembre: 6 y 20 - diciembre: 11

2º Establecer el siguiente calendario anual correspondiente al año 2023, para realizar la **Mesa del Orden del Día de esta Comisión Directiva EUCD**, en general los días miércoles a las 14:00 hs., en forma quincenal, alternando con la semana que sesiona la Comisión Directiva, de acuerdo al siguiente detalle:

- febrero: 8

- marzo: 1, 15 y 29

- abril: 19

- mayo: 3 y 24

- junio: 7 y 21

- julio: 12 y 26

- agosto: 9 y 23

- setiembre: 6 y 20

- octubre: 4 y 18

- noviembre: 1 y 15

- diciembre: 6

3º Brindar la difusión correspondiente.

(5 en 5)

Resolución Nº 4. - Expte. s/n - (Dist. Nº 262/22, 263/22, 264/22) - Tomar conocimiento de los extractos: Repartido de Resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, en sesión de fecha 26.10.2022 - Nº 32/22, 09.11.2022 - Nº 33/22; extracto del Orden del Día del Consejo, sesión de fecha: 23.11.2022 - Nº 34/22, de interés para la EUCD. (5 en 5)

Resolución Nº 5. - Expte. Nº 031900-500870-21 - (Dist. Nº 265/22) - **Visto:** la modificación realizada al Calendario de Bedelía del año lectivo 2022 para las carreras Arquitectura (ARQ), Licenciatura en Comunicación Visual (LDCV) y Licenciatura en Diseño Industrial (LDInd);

Considerando: el informe de la Comisión de Carrera de la LDInd. de fecha 07.11.2022;

Resuelve:

1º Tomar conocimiento de la resolución Nº 124 adoptada por el Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo en sesión ordinaria de fecha 26.10.2022, referente a la prórroga

de la finalización de cursos y calendario de exámenes, la que se transcribe: "(Exp. Nº 031900-500870-21) - VISTO: lo informado en Sala por el As. Ac. Ernesto Domínguez respecto a lo considerado en la Mesa de Directores y Coordinadores de Carreras ampliada;

RESUELVE:

1º Modificar el Calendario de Bedelía del año lectivo 2022 para las carreras Arquitectura (ARQ), Licenciatura en Comunicación Visual (LDCV) y Licenciatura en Diseño Industrial (LDInd), estableciendo o ratificando las siguientes fechas en el Segundo Semestre:

LDCV: Entregas de Proyecto Final de Carrera: 23 de noviembre LDInd: Fin de cursos: 26 de noviembre

ARO/LDCV: Fin de cursos: 3 de diciembre

ARQ/LDCV: Entregas de Taller: 6 y 7 de diciembre

ARQ: Entregas de Trabajo Final de Carrera: 6 y 7 de diciembre

LDInd: Período de exámenes: 12 al 16 de diciembre

ARQ/LDCV: 2do. período de parciales y exámenes: 12 al 17 de diciembre (sin dictado de clases para esas carreras). ARQ: Transversales, las entregas o parciales deberán realizarse en este período.

ARQ: Pruebas de Práctica y Dirección de Obra: 8 al 21 de diciembre

ARQ: Defensas de Trabajo Final de Carrera: 21 al 23 de diciembre

Noche de fallos: 21 de diciembre

2° Establecer que la entrega de Actas al DAE, deberá realizarse indefectiblemente antes del 29 de diciembre.

9 votos en 10 - mayoría de presentes."

2º Tomar conocimiento de lo informado por la Sra. Directora de la EUCD, D. Ind. Carolina Poradosú en relación con que el numeral 2º de la mencionada RCFADU no aplica para la LDInd., y los docentes deberán cumplir con las fechas solicitadas por el DAE. (5 en 5)

Resolución Nº 6. - Expte. Nº 031170-000203-22 - (Dist. Nº 266/22) - **Visto:** la integración del Grupo de Trabajo para proponer al Consejo las acciones concretas a efectos de promover la formación en herramientas digitales en la currícula de las carreras de grado de FADU, integrado por el Coordinador del CID, un delegado por orden y un delegado por decanato,

Considerando: la solicitud presentada por la docente Ethel Mir de fecha 24.11.2022;

Resuelve:

1º Tomar conocimiento de la resolución Nº 73 adoptada por el Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo en sesión ordinaria de fecha 26.10.2022, la que se transcribe: "(Exp. Nº 031130-502204-21) (Dist. Nº 2562/22) - 1º Tomar conocimiento y agradecer el informe elevado por el CID sobre actualización de la asignación de cada docente a la función de enseñanza, de acuerdo a lo solicitado por este Consejo en la sesión del 28.9.22.

2º Conformar un grupo de trabajo integrado por el Coordinador del CID, un delegado por orden y un delegado por decanato, para proponer a este Consejo las acciones concretas a efectos de promover la formación en herramientas digitales en la currícula de las carreras de grado de FADU.

- 3º Designar para integrar el grupo de trabajo creado por el numeral anterior con los siguientes delegados:
- Fernando García Amén, Coordinador del CID.
- As. Ac. Ernesto Domínguez, por decanato.
- Andrea García, por el orden estudiantil.
- Juan Carlos Apolo (titular) y Fernando Tomeo (alterno), por el orden docente.
- 4º Postergar la designación del delegado por el orden de egresados al mencionado grupo de trabajo.

11 votos - unanimidad de presentes"

- 2º Manifestar al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo el interés de la EUCD de participar, en el mencionado Grupo de Trabajo.
- **3º** Remitir estos obrados al Orden Docente de la EUCD a efectos que presente propuesta de delegado/a (titulary alterno) a efectos de proponer su designación para integrar el antedicho Grupo de Trabajo, si el CFADU así lo considera. (5 en 5)

Resolución Nº 7. - Expte. Nº 031170-000194-22 - (Dist. Nº 268/22) - **Visto:** la propuesta elaborada por la Comisión de Bedelía, referente al Calendario para el año lectivo 2023;

Considerando: el informe de la Comisión de Carrera de la LDInd. de fecha 07.11.2022;

Resuelve:

(5 en 5)

Tomar conocimiento sobre la propuesta elaborada por la Comisión de Bedelía, referente al Calendario para el año lectivo 2023.

Resolución Nº 8. - Expte. Nº 031170-000182-22 - (Dist. Nº 269/22) - **Visto:** la realización de la primera convocatoria 2023 de Prácticas Curriculares de Enseñanza de la LDInd.,

Considerando: el informe de la Comisión de Carrera de la LDInd. de fecha 07.11.2022;

Resuelve:

Tomar conocimiento del Listado de las Unidades Curriculares de la Primera Convocatoria de Prácticas Curriculares de Enseñanza para el año 2023, elaborado por la Directora de Carrera de la LDInd. Prof. Agda. Sarita Etcheverry.

(5 en 5)

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS -

Resolución Nº 9. - Expte. Nº 031170-000023-22 - **Visto:** 1) el vencimiento del cargo de la Directora de Carrera de la LDInd. en la fecha 27.05.2024, aprobado por resolución Nº 2 del CFADU de fecha 03-08-2022;

2) lo informado verbalmente en sala por la Directora de Carrera de la LDInd. Prof. Agda. Sarita Etcheverry, en cuanto a su voluntad de no permanecer en lo que resta de período en el cargo como Directora de Carrera de la LDInd.;

3) los antecedentes del Expte. Nº 031170-000023-22, a fojas 53 y 54, en relación con la integración de la Comisión de Carrera de la LDInd.;

Considerando: el informe de la Comisión de Desarrollo Académico de la EUCD de fecha 28.11.2022;

Atento: 1) al documento "Disposiciones para las Comisiones, Directores y Coordinadores de Carrera de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo" aprobadas por resolución N° 2 del CFADU de fecha 12.12.2018, donde en el Art. 6 establece que el Director o Coordinador de Carrera deberá ser un docente asignado a la Carrera, G° 4 o 5;

Resuelve:

- 1º Tomar conocimiento que la Prof. Agda. Sarita Etcheverry desea no continuar como Directora de Carrera de la LDInd. y que solicita a la Institución se avance en los procesos hacia la designación de un/a nuevo/a Director/a de Carrera.
- 2º Tomar conocimiento y avalar el informe de la Comisión de Desarrollo Académico de la EUCD de fecha 28.11.2022.
- **3º** Remitir al Orden Docente de la EUCD a efectos de su consideración. (5 en 5)
- Siendo la hora 16:15, se levanta la sesión -

D.I. Carolina Poradosú
Directora
Escuela Universitaria Centro de Diseño
FADU – UDELAR